

ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA.



Sevilla de Oro, 01 de marzo del 2016

Señor
Rubén Ortiz Bravo

De mi consideración:

Me es grato informar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2016, tuvo el acierto de elegirlo Gerente General de la compañía, por el periodo de cuatro años. Sus funciones están claramente establecidas en el Estatuto Social de la compañía, los mismos que se encuentran codificados mediante Escritura Pública, otorgada ante el Dr. Estuardo Castillo Núñez, Notario Primero del Cantón Cuenca, provincia del Azuay el 27 de octubre de 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad Mercantil del Cantón Sevilla de Oro, provincia del Azuay, el 15 de noviembre de 2011, bajo el N° 3 de los Registros de Compañías y Resoluciones, anotados en el Repertorio con los N° 411 y 412, respectivamente.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejerce el Gerente General.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ortiz Ortiz Villa

PRÉSIDENTE ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA

RAZON.- Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA. y para constancia firmo 01 de marzo de 2016.

Sr. Rubén Salvador Ortiz Bravo
CI.0101548113

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN
FOJAS ÚTILES ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE ME PRESENTÓ

Sevilla de Oro, 05 de Abril de 2016

Dr. Edison Ortiz Seminario
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SEVILLA DE ORO
AZUAY - ECUADOR

REPERTORIO N° 05
INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD CON EL N° 04
SEVILLA DE ORO 10 DE MARZO DE 2016.
Abg. Beatriz Campoverde
Registrador de la Propiedad
GAD MUNICIPAL - SEVILLA DE ORO

GAD MUNICIPAL - SEVILLA DE ORO
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD